

LEY OVINA ARGENTINA 25.422 – UEP BUENOS AIRES – “PROYECTO ABRIGA” - AISLANTES TÉRMICOS DE LANA DE OVEJA PARA EL MERCADO DE LA CONSTRUCCIÓN –

El miércoles 30 de Octubre del 2019, en las instalaciones de la Coordinación Provincial de Ley Ovina UEP Buenos Aires, calle 531 N° 1810, se realizó una reunión con los representantes del Proyecto Abriga, con el fin de exponer la problemática de los pequeños y medianos productores de la provincia de Buenos Aires, al momento de vender la lana gruesa y crusa gruesa.

Participaron de la reunión; Stefanía Peraga de la fundación INVAP, coordinando el programa “Emprende Conciencia”, la Ing. Agrónoma Valeria García mentora del proyecto Abriga, los autores de este proyecto Arquitectos Alejandra Núñez Berte y Alejandro Maggi e Ing. Zoot. Ernesto Benavidez, un equipo de vídeo contratado por el Ministerio de Producción, el Coordinador Provincial de Ley Ovina UEP Buenos Aires Méd. Vet. Ismael Faverio y la técnica Med. Vet. Natalia Galán de la misma institución.



Reunión con integrantes proyecto “Abriga”

La provincia de Buenos Aires cuenta con un stock ovino de 2.019.552 y 27.215 Unidades Productivas (SENASA 2018).

La región del Sudoeste se caracteriza por la cría de razas; Merino (19 a 23 micras) y Corriedale (26 a 31 micras). Las lanas producidas por estas razas se clasifican según su finura como lana fina y crusa fina respectivamente. Así mismo en la Región Depresión del Salado y Mar y Sierras se encuentra la presencia de raza Corriedale, Merino y sus cruza. Según datos de PROLANA

(2018), se sabe que alrededor 20.000 ovinos, se esquilan bajo normas PROLANA en estas regiones y corresponden a lana fina y cruza fina.

El stock ovino en Buenos Aires se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro N° 1: Unidades productivas y ovinos por región en provincia de Bs As

Regiones	Ovinos		Unidades Productivas	
	Nro.	%	UP	%
SUDOESTE*	719.535	36%	4.608	17%
MAR Y SIERRAS	143.649	7%	2.334	9%
OESTE	133.933	7%	4.164	15%
NORTE	100.500	5%	3.752	14%
DEPRESION DEL SALADO	891.274	44%	11.590	43%
AMBA	30.661	2%	767	3%
TOTALES	2.019.552**		27.215	

* Incluye la totalidad del partido de Cnel. Pringles. ** 401.464 (20%) corresponden a corderos.

Fuente: Elaboración propia en base a la Dirección Nacional de Sanidad Animal - SENASA

Descontando la lana producida en las regiones antes mencionadas, que tiene un alto valor comercial dado su finura, quedaría un stock ovino de 1.280.000, a ese stock hay que restarle un 20% que corresponden a la categoría cordero (no considerados para el cálculo de la esquila). Teniendo en cuenta lo antedicho, podemos estimar un producción anual de lana gruesa y cruza gruesa de alrededor de 3.500/4.000 TN, correspondiente a 1.024.000 ovinos adultos, considerando una producción promedio de entre 3.5 y 4kg de lana por animal, correspondientes a las razas Pampinta, Romney Marsh, Lincoln, Texel, Hampshire Down y sus respectivas cruza, entre otras.

El destino de esta lana varía entre; entrega al esquilador como parte de pago de la esquila, venta directa a una barraca, se quema directamente en el campo por falta de precio, el productor que tiene respaldo económico la guarda esperando mejoras en los precios de venta y algunos productores diversifican los canales de comercialización, separando parte de la producción para artesanos locales.

Los precios del kilo de lana pagados por las barracas en estas regiones durante el 2018 varió de \$ 12 a \$ 25, mientras que el valor de la esquila rondó los \$ 65/\$100 por animal, entregando la lana al esquilador y hasta \$ 150 sin entregar la lana como forma de pago de la esquila. Teniendo en cuenta una producción por oveja de entre 3,5kg - 4kg de lana, podemos afirmar que en la mayoría de casos la lana producida no se alcanza a pagar la esquila.

Ismael Faverio, relato la problemática de los productores en las regiones Norte, Oeste, AMBA, parte de Depresión del Salado y Mar y Sierras al momento de vender sus lanas gruesas y cruza gruesa. Hizo hincapié en la necesidad de buscar alternativas de agregado de valor a estas lanas. Marcó como una virtud la presencia de más 10 *Mesas Ovinas Locales* en varios partidos de la provincia, la conformación de estas mesas, muestra un camino recorrido y la posibilidad de anclar en territorio proyectos que apunten a una mejora en la producción ovina.

El proyecto AbridA, busca resolver la problemática antes mencionada a través de la generación de aislantes térmicos con lana de oveja para el mercado de la construcción. En este sentido retoma las virtudes de la fibra de lana; natural, renovable, de producción nacional, reciclable, sostenible, con bajos valores de energía embebida, de emisiones GEI y toxicidad en su proceso productivo, no irritante para su manipulación, inhalación e instalación y por último la resistencia térmica con valores iguales o superiores a los de las otras aislaciones existentes en el mercado.



Desde Ley Ovina UEP Buenos Aires entendemos este tipo de emprendimientos, de suma importancia para el agregado de valor a nivel local, la generación de trabajo genuino y el arraigo de la familia al ámbito rural. En este sentido acompañaremos el proyecto en su crecimiento.

Med. Vet. Natalia Galán
Área Técnica Ley Ovina UEP Bs As

Med. Vet. Ismael Faverio
Ley Ovina – Coordinador Provincial UEP Bs As
MP- 4241